

RESTRICCIÓN VIAL

INTERSECCIÓN SUCROMILES - PALMIRA



6 de marzo



7:00 am a
6:00 pm

Vivero Marinela
- Alquería

PALMIRA

Centro comercial
Llano Grande

Rutas alternas

Zona de intervención

Señor usuario el **viernes 6 de marzo 2026** de **7:00 am a 6:00 pm** habrá **restricción en la movilidad en la intersección Sucromiles, Palmira** dado que continuaremos con las actividades de montaje de las luminarias teniendo en cuenta que por las condiciones climáticas no se pudieron culminar.

Revise las rutas alternas:

- Los vehículos que vienen de Candelaria a Palmira deben recorrer los tres ramales de la intersección y dirigirse en sentido a Palmira.
- Los vehículos que van de Cali a Buga deben tomar la vía hacia a Palmira hasta el Vivero Marinela y realizar el retorno en sentido Palmira - Cali y tomar dirección a Buga en la intersección Sucromiles.

Sugerimos programar su viaje con anticipación y tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Conduzca con precaución.
- Atienda la señalización instalada.

Recuerde que habrá personal y maquinaria en la vía trabajando por su bienestar.